

## 9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del INSS.  
 b) Domicilio: Calle Padre Damián nº 4-6 (planta 5ª)  
 c) Localidad: Madrid -28036.  
 d) Fecha: 4 de junio de 2003.  
 e) Hora: 10 horas.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros originen esta subasta serán por cuenta del adjudicatario (máximo de 2.400 euros).

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es).

Madrid, 21 de abril de 2003.—El Director General, P.D. el Subdirector General de Gestión Economía y Presupuestaria, Resolución de 1-4-2002 (B.O.E. 22-4-2002), Javier Aragón Rodríguez.—15.839.

**Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 15 de abril de 2003, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles e inmuebles de su propiedad sitos en Albacete y Madrid.**

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes inmuebles y muebles:

## 1) Bien inmueble consistente en:

Finca de naturaleza compleja, rústica y urbana, al término municipal de Riópar (Albacete), con una superficie, después de la segregación, de siete hectáreas, setenta y cinco áreas y cuatro centiáreas (77.504 m<sup>2</sup>).

## Desglose de la superficie:

— Planta de edificios (3.083 m<sup>2</sup>); Caz con sus márgenes, balsas, centrales y transformadores (45.741 m<sup>2</sup>).

— Fincas rústicas: 28.680 m<sup>2</sup>. Está compuesta de las siguientes hazas: El Cerdado (comprende edificios, garajes; y el resto es terreno rústico: 25.390 m<sup>2</sup>); Las Barracas (aquí se encuentra carpintería, serrería, central hidroeléctrica, etc; y el resto, rústico: 3.290 m<sup>2</sup>); Caz con sus márgenes y tomas de agua (integrado por nueve parcelas y anejos); Tramo de Caz de Cortes y Central eléctrica.

Linderos: Norte: acequia, barranco, monte público, casas y otros; Sur: arroyo Gollizo, acequia, camino barranco y otros; Este Gollizo, puente casas, barranco y otros; y oeste: calle huertas, calle del cercado, barranco y camino.

Finca núm. 2.321 del Registro de la Propiedad de Alcaraz, inscrita al tomo 987, libro 29, folio 42 (procede de la finca 1824).

Cargas: Figura gravada en el Registro de la Propiedad con una Hipoteca a favor de D<sup>a</sup> Ana Rodríguez Guerrero por importe de 75.126,51 euros de principal, 38.314 euros de intereses y 6.010,12 euros de accesorios, costas y gastos.

No obstante, según Sentencia de 25/09/1993 del Juzgado Mixto de Hellín (autos nº 10/92), el préstamo se formalizó sin que el importe fuera recogido en la contabilidad de «Industrias Metalúrgicas San Juan de Alcaraz, S.A.».

Precio mínimo de licitación: 293.179,71 Euros (doscientos noventa y tres mil ciento setenta y nueve euros con setenta y un céntimos de euro).

## 2) Bien mueble consistente en:

Óleo sobre lienzo, con marco de época (250 × 165 cm).

Autor: Escuela Española de finales siglo XVIII.  
 Tema: Nacimiento de la Virgen.

Precio mínimo de licitación: 12.100 Euros (doce mil cien euros).

## 3) Bien mueble consistente en:

Óleo sobre lienzo, con marco de época (100 × 85 cm).

Autor: Escuela Italiana del siglo XVII/XVIII.

Tema: «El Caballero del guante».

Precio mínimo de licitación: 6.800 Euros (seis mil ochocientos euros).

## 4) Bien mueble consistente en:

Bargueño español sobre mesa profusamente tallado con figuras y motivos florales (192 × 140 × 57 cm).

Precio mínimo de licitación: 10.200 Euros (diez mil doscientos euros).

## 5) Bien inmueble consistente en:

Finca rústica de secano señalada con el nº 8, en el término de Aldea del Fresno, Madrid, procedente de la denominada «Salto del Caballo». Ocupa una superficie de 44.920 m<sup>2</sup>. Linda: al Norte, con finca nº 6; al Sur, con finca nº 9; Este, con finca nº 7 y río Alberche; y Oeste, con finca nº 5.

Finca Inscrita en el Registro de la Propiedad de Navalcarnero, al tomo 701, libro 35, folio 167, registral núm. 3.543.

Precio mínimo de licitación: 71.600 Euros (setenta y un mil seiscientos euros).

## 6) Bien inmueble consistente en:

Finca rústica de secano señalada con el nº 2, en el término de Aldea del Fresno, Madrid, procedente de la denominada «Salto del Caballo». Ocupa una superficie de 75.420 m<sup>2</sup>. Linda: al Norte, con finca nº 3; al Sur, con fincas nº 11 y 1; Este, con finca nº 11; y Oeste, con carretera de picadas.

Finca Inscrita en el Registro de la Propiedad de Navalcarnero, al tomo 701, libro 35, folio 149, registral núm. 3.537 Precio mínimo de licitación: 127.800 Euros (ciento veintisiete mil ochocientos euros).

## 7) Bien inmueble consistente en:

Finca rústica de secano señalada con el nº 4, en el término de Aldea del Fresno, Madrid, procedente de la denominada «Salto del Caballo». Ocupa una superficie de 34.120 m<sup>2</sup>. Linda: al Norte, con terreno de la Confederación Hidrográfica del Tajo; al Sur, con finca nº 3; Este, con finca nº 5; y Oeste, con carretera de picadas.

Finca Inscrita en el Registro de la Propiedad de Navalcarnero, al tomo 701, libro 35, folio 155, registral núm. 3.539.

Precio mínimo de licitación: 63.900 Euros (sesenta y tres mil novecientos euros).

Las especificaciones de los bienes y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el Pliego de Cláusulas Administrativas, obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía, calle Sagasta, nº 10 de Madrid.

El acto de la subasta se celebrará en la Sala de Juntas de la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, calle Sagasta, nº 10 -28004 Madrid, a las 10 horas del día 29 de Mayo de 2003.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 15 de abril de 2003.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—15.827.

**Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca licitación, mediante concurso, para la contratación de la Consultoría y Asistencia que a continuación se indica.**

## 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Instituto Nacional de Empleo.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión de Recursos.  
 c) Número de expediente: Concurso n.º 7/03.

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Estudio de diseño y primera evaluación de un nuevo sistema de evaluación de la calidad de la inserción laboral de los alumnos trabajadores de proyectos de escuelas taller, casas de oficio y talleres de empleo.

c) Lugar de ejecución: Según Pliego de Prescripciones Técnicas.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 4 meses a partir de la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 90.000,00 Euros. El presupuesto se cofinancia con el Fondo Social Europeo.

5. Garantía provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Instituto Nacional de Empleo. Servicios Centrales (Mesa de Contratación).

- b) Domicilio: C/ Condesa de Venadito, 9.  
 c) Localidad y código postal: 28027 Madrid.  
 d) Teléfono: 91/585.97.36.  
 e) Telefax: 91/377.58.81.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

## 7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La exigida en la cláusula 6.1 e) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Dieciocho horas del día 20 de mayo de 2003.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del INEM y demás medios previstos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992.

## 2. Domicilio: C/ Condesa de Venadito, n.º 9.

## 3. Localidad y código postal: 28027 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No procede.

## 9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Instituto Nacional de Empleo.  
 b) Domicilio: C/ Condesa de Venadito, n.º 9.  
 c) Localidad: 28027 Madrid.  
 d) Fecha: 5 de junio de 2003.  
 e) Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: A cargo de las empresas adjudicatarias.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.inem.es](http://www.inem.es)

Madrid, 14 de abril de 2003.—La Directora General del INEM (P.S. Art. 9 Decreto 1458/1968) El Subdirector General de Gestión de Recursos, Carlos Niharra Martín.—15.821.

**Resolución de Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca licitación para la adquisición de un local en Ceuta.**

## 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Instituto Nacional de Empleo.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión de Recursos.  
 c) Número de expediente: Concurso 6/03.